

Señor ANÓNIMO La Ciudad



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
DIRECCION REGIONAL NARIÑO
Centro Zonal Túquerres (Nariño)
CLASIFICADA



Código correspondencia: Arial 8 puntos, alineado a la izquierda. Al contestar cite este número
En mi calidad de Coordinadora del Centro Zonal Túquerres, de la manera más atenta, me permito brindar respuesta al Reporte de Amenaza o Vulneración de Derechos radicado SIM 1764075277, informando que el profesional encargado se trasladó a la dirección reportada, Colegio San Francisco de Asís Túquerres, Nariño, en grado 5, jornada de la mañana, no obstante, luego de realizar un análisis de la situación reportada, se concluyó que no hay evidencia alguna de amenaza, vulneración y/o observancia de derechos de la adolescente en mención.
Túquerres, 2024-04-08



Radicado No: 202451005000040691

Sin embargo, no es posible brindarle más información, ya que se da cumplimiento al artículo 19 de la Ley 1712 de 2014 ley de transparencia y acceso a la información pública la cual indica que la información de NNA goza de reserva en virtud de la protección de sus derechos.

Agradecemos el haber colocado en conocimiento esta situación, ya que la misma representa un valioso insumo dentro del proceso de protección de los niños, niñas y adolescentes.
REF: Respuesta a solicitud de Reporte de Amenaza o Vulneración de Derechos radicado SIM No: 1764075277

Cordial saludo,

En mi calidad de Coordinadora del Centro Zonal Túquerres, de la manera más atenta, me permito brindar respuesta al Reporte de Amenaza o Vulneración de Derechos interpuesta mediante radicado SIM 1764075277, informando que el profesional encargado se trasladó a la dirección aportada: Colegio San Francisco de Asís Túquerres, Nariño, en grado 5, jornada de la mañana, no obstante, luego de realizar un análisis de la situación reportada, se concluyó que no hay evidencia alguna de amenaza, vulneración y/o observancia de derechos de la adolescente en mención.

Sin embargo, no es posible brindarle más información, ya que se da cumplimiento al artículo 19 de la Ley 1712 de 2014 ley de transparencia y acceso a la información pública el cual indica que la información de NNA goza de reserva en virtud de la protección de sus derechos.

Agradecemos el haber colocado en conocimiento esta situación, ya que la misma representa un valioso insumo dentro del proceso de protección de los niños, niñas y adolescentes.

Atentamente,

Maria Eugenia Guerrero

MARÍA EUGENIA GUERRERO
Profesional Universitario con funciones de Coordinación
ICBF CZ Túquerres

Digitó y elaboró: Wilen A. Cuaces M.
Profesional Universitario

Comunicación oficial revisada y aprobada por el remitente de la misma

www.icbf.gov.co
@ICBFColombia

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del ICBF y la Ley 1581 de 2012.

Centro Zonal Túquerres
Calle 14 No. 15 - 26 Barrio San Francisco

Linea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

PROCESO RELACION CON EL CIUDADANO
FORMATO DE CONSTATAION DE DENUNCIAS

11/05/2018
Página 3 de 4

